



No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 13 de Noviembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

EL EMPRÉSTITO

Habló el Gobierno. La «Gaceta oficial», publica el Real decreto autorizando la emisión, 250 de millones de pesetas ampliables á 500 si los consejeros de la Corona lo estiman conveniente.

Al parecer, el pueblo español está dispuesto á responder á tan laudable llamamiento ¿Cómo nó? ¡Si somos españoles!

Ahora verán los agiotistas extranjeros, los especuladores; los que beben lágrimas frías, que la desgracia arranca; que España no ha perdido su tradicional buen nombre. Verán también que este pueblo que creían arruinado, al borde de la miseria sabe hacer esfuerzos gigantescos, cuando la honra de la Patria lo requiere.

El empréstito se cubrirá no una sinó dos, tres veces si es menester y que es cierto nuestro presentimiento, prueba el alza repentina que experimentaron en las Bolsas nuestros valores.

Las autoridades españolas, rivalizan en celo y solicitud para recomendar á los Centros que se interesen por el buen éxito de la medida gubernamental. No había necesidad de ello. Los españoles sabemos responder al llamamiento del deber.

Las noticias que la prensa nos trae de la actitud en que se encuentran las clases acomodadas en todas las capitales y poblaciones de España no pueden ser más lisonjeras.

En Santiago, ya lo hemos dicho repetidas veces, tenemos el convencimiento íntimo, de que nuestro querido pueblo dará un espectáculo hermosísimo y nos abona para hablar así, el hecho indiscutible de que jamás cedió á ninguno en patriotismo y abnegación. Porque aquí sin alharacas, ni huera, manifestaciones se sabe pensar y se sabe sentir.

El día 16 pronto llega y entonces, verá España entera cuán ciertas son nuestras predicciones; entonces, se verá cual es el puesto de honor que le corresponde á Santiago en esa gran concierto del patriotismo nacional.

CONDICIONES DEL EMPRÉSTITO

El ministro de Hacienda comunicó al Banco de España la Real orden acordada con el señor Cánovas, que publicará la Gaceta, determinando la cantidad que se pide al ahorro nacional del empréstito de 400 millones de pesetas decretado en obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

Se abre suscripción pública por la cantidad de 250 millones nominales que el Gobierno considera al presente necesarios para los gastos de la guerra. Las obligaciones emitidas al efecto se cederán al tipo de 93 por 100, precio que ofrece un interés de 5'37, y además 1'19, de beneficio de amortización; en total, 6'56 por 100 de producto al año en el capital que se emplee en esos valores.

Si los pedidos hechos sobrepusasen á la cantidad de 250 millones, el Gobierno se reserva la facultad de resolver si las admitirá ó no atendiendo á las conveniencias del Tesoro y de los suscriptores y á las circunstancias mismas.

La suscripción se abrirá por el banco de España en sus Cajas centrales y en sus sucursales en todas provincias, excepto Canarias, el lunes próximo 16 del actual desde las 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

Para Canarias se fijará otro día, después de recibido allí el correo que lleve las instrucciones.

Si por acaso no se cubriera en ese día de suscripción el total, que se pide, el Banco negociaría después las obligaciones sobrantes.

Al hacer el pedido de obligaciones, satisfarán los suscriptores el 10 por 100, de su importe el día 25, al recibir los títulos

provisionales, abonará el 40 por 100; el 15 de Diciembre, el 25 por 100, y el 15 de Enero, el 25 por 100 restante.

Este escalonamiento de plazos producirá á los suscriptores una ventaja de 35 céntimos, resultando así las obligaciones á 92'65 de su valor nominal.

Se abonará además, según es costumbre el interés anual á razón de 5 por 100 á los suscriptores que anticipen el pago de los plazos.

El corretaje que se pagará á los agentes que intervengan los pedidos, será el oficial de 1 por 100.

Las banqueros han renunciado á percibir comisión de los pedidos que por su conducto se hagan.

Teniendo en cuenta el carácter patriótico y nacional que tiene el empréstito, destinado á atender á los gastos de la guerra y el deseo manifestado por la opinión, el Gobierno ha acordado publicar en la Gaceta los nombres de los suscriptores y cantidades que pidan por provincias.

EL ÁCIDO SULFÚRICO

contra el oidium y la antracnosis.

Como consecuencia de haber publicado la excelente Revista francesa que dirigen los señores Viala y Rabaz unas notas del doctor Gellin, ha insertado el propio periódico un artículo de M. Bouchard; referente al mismo tema, sobre el tratamiento preventivo contra el oidium y la antracnosis por medio del ácido sulfúrico.

El articulista indica que no fué el doctor Gellin el primero que combatió el oidium y la antracnosis, únicas enfermedades parasitarias que llamaban la atención hace veinte años, sino que antes un tal Culliesier, horticultor en Beanfor, aseguraba que se podía salvar del oidium, las cepas, lavándolas con ácido sulfúrico diluido si bien no indicaba dosis alguna.

Prosigue M. Bouchard diciendo que en un viñedo de su propiedad, muy perjudicado por el oidium y la antracnosis, no eran suficientes los tratamientos con azufre y cal, y que en el año 1877 empezó á ensayar el ácido sulfúrico, tomando cinco grupos de cepas para estudiar la dosis de ácido sulfúrico que convendría poner en el agua con que se debería lavar las cepas.

En el primer lote empleó una solución al 1 por 100 de ácido sulfúrico; en el segundo al 2 por 100; en el tercero al 4 por 100 en el cuarto al 6 por 100, y en el quinto, el más perjudicado, al 10 por 100. Hizo la operación en 16 de Febrero, después de la poda, lavando los pulgares y el tronco de las cepas.

En los grupos 1 y 2 fueron nulos los resultados; los 3 y 4 los dieron algo satisfactorios; en el quinto fueron completos.

«No limitó, dice, á esto mi primera prueba. Como no obtuve resultado alguno con las diluciones al 1 y al 2 por 100, probé en un sexto grupo de cepas la aserción sobre las hojas de una solución al 20 por 100 de ácido sulfúrico. Hice mal, pues quemé hojas y racimos.

En 1878 repetí el experimento con la solución al 100 por 100 de ácido sulfúrico, haciendo lavar una hectárea. El resultado fué excelente. La corteza vieja cayó, quedando lisos los troncos; la madera de los sarmientos resultó limpia y las uvas sanas.

En 1879 mandé lavar, siempre con una solución al 10 por 100, las tres hectáreas del viñedo, suspendiendo los azufrados. Los resultados fueron tan buenos como en 1878.

La fórmula es ácido sulfúrico del comercio, á 66°, 10 kilogramos; agua común, 90 kilogramos.

Manera de preparar la solución.—Verter primeramente el agua en un recipiente de madera, y luego, poco á poco, y por fracciones, el ácido sulfúrico, en el agua, á fin de evitar la viva reacción que se produciría si se vertiera el agua sobre el ácido sulfúrico y podría producir accidentes; agitar constantemente con una espátula de madera para facilitar la combinación del ácido sulfúrico con el agua.

Manera de emplearla.—Enfriado el líquido, lávase con él toda la parte externa de las cepas después de la poda en invierno, valiéndose de un pincel de mediana magnitud, á fin de que la solución de ácido sulfúrico penetre en las bifurcaciones de las ramas».

Después de conseguir que continuó usando con éxito el ácido sulfúrico hasta que llegó la filoxera, y con este insecto la muerte de la viña, termina diciendo Bouchard:

«Tengo el convencimiento de que el ácido sulfúrico, disuelto en agua, en la proporción de 10 por 100 en peso, puede prestar servicios á la viticultura, simplificando la defensa contra determinados parásitos, cuyos órganos de reproducción puede atacar en sus escondidas guaridas.

El oidium y la antracnosis, el primero de los cuales coloca sus conidios á falta de peritéceos, en los ángulos de los sarmientos, en la base de las ramas, y el segundo guarda sus esporos durante el invierno en las grietas, corteza de la madera de las ramas y sarmientos, esperando el momento á propósito para germinar y correrse á las ramas verdes».

PARENTESIS

SOY UNA COSA

Yo no soy hombre.... poco á poco. Quiero decir que no tengo un cuarto: probé la tesis y concluyo como en los discursos. He dicho.

Pero no quiero acabar tan pronto: quiero ampliar con un millón de razones esta prueba, porque este millón, no es millón, ó lo que es lo mismo, no me cuesta un maravedí.

¿Por qué vale el hombre?... Por lo que vale; es decir, por lo que tiene.

Ya no tengo nada, luego no valgo. El hombre es inteligencia; es sentimiento, es voluntad.

El dinero, según la moderna filosofía, sirve para pensar, para sentir, para querer. Luego el hombre que no tiene dinero, no es el hombre.

Yo que no lo tengo, no soy hombre, ó soy un estúpido, un indolente, un idiota, un feo: mejor digo, soy una cosa.

Y esto ¿por qué? Porque no soy, más terminante, porque soy un ente.

Ente participio que no participa del gran verbo ser (sustancioso ó sustantivo) que significa dinero.

¿Podré rehabilitarme? Supongamos que soy el sujeto del verbo pasivo no ser: es una hipótesis.

Pues bien: que me den cinco mil duros y ya pienso; que me den diez mil, y ya siento; que me den quince mil, y ya quiero; que me den veinte mil, y ya puedo.

¿Por qué? Porque me dá la gana, modo imperativo del verbo irreflexivo ser que significa dinero.

Salgamos ahora de la hipótesis. ¿Qué dice la realidad? Que yo soy.... yo; en otros términos que yo no soy yo; más explícito que yo soy cosa.

Porque yo no pienso ó pienso cosas que no me valen un cuarto; luego no pienso.

Ni siento; porque siento penas, y la pena no es oro, ni plata, ni siquiera cobre; luego no siento.

Ni quiero; quiero sí; pero no quiero; porque quiero y como si no quisiera.

De manera que para que yo sea yo, me falta algo ó algo, me falta mucho, este mucho es todo, este todo es dinero.

¿Qué se deduce de aquí? Que no soy; es decir soy, pero soy una entidad meramente objetiva, no subjetiva.

Me falta la personalidad; el ser ó lo que es lo mismo, el dinero.

No soy pues, hombre. Soy una cosa.

Y gracias.

T.

De todas partes

Según costumbre tradicional, ha tomado posesión de su cargo el nuevo lord corregidor de Londres.

En el banquete que éste ha dado á las notabilidades inglesas en el palacio de Guildhall, y al cual han asistido todos los ministros que se hallaban en Londres, ha pronunciado el jefe del gabinete, lord Salisbury, un importante discurso, en que ha expuesto su criterio sobre las cuestiones que más preocupan en estos momentos á los políticos ingleses.

Comenzó el primer ministro felicitando al embajador de los Estados Unidos por el triunfo de la candidatura de Mr. Mac-Kinley en la campaña presidencial.

Después anunció que el gobierno inglés ha aceptado la proposición del gabinete de Washington para que el conflicto de límites entre Inglaterra y Venezuela sea resuelto por un tribunal arbitral con una sola condición.

Esta es que se confirme á los colonos ingleses los títulos de propiedad de las tierras que poseen, en la misma forma en que se respetan los títulos de cualquier ciudadano á la posesión de sus fincas.

También ha hablado lord Salisbury extensamente de la llamada cuestión de armenios.

El primer ministro ha empleado frases vigorosas para hacer resaltar la necesidad de que la seis grandes potencias europeas se pongan de acuerdo, á fin de ejercer una acción común y vencer la resistencia del sultán y de sus consejeros á plantear las reformas ofrecidas y á respetar las viviendas y haciendas de los armenios.

La acción aislada de una potencia á juicio de lord Salisbury, podría fracasar ó provocar una perturbadora guerra europea.

El gobernador de la Gran Bretaña continuará practicando la política que ha seguido hasta ahora, y se guardará muy bien de abandonar territorio alguno de los que están sometidos actualmente á la dominación inglesa.

El concierto europeo, al parecer, es ahora más completo y satisfactorio que en ninguna de las pasadas épocas.

Por eso le será fácil extirpar la gangrena que mina el Oriente y puede esperarse que todos los conflictos quedan arreglados sin poner en peligro la armonía de las potencias ó arriesgar las inestimables ventajas de la paz europea.

A juzgar por las noticias que se reciben de los Estados Unidos, no se han apaciguado todavía los ánimos, á pesar de haber terminado la elección de compromisarios para el nombramiento de presidente de la República.

Los periódicos demócratas y socialistas publican artículos violentísimos, hablando de la coacción, intimidación y corrupción que han puesto en juego los republicanos, á fin de conseguir el triunfo de sus candidatos. Aun así sostienen que Bryant ha obtenido más votos que los que aparecen en su favor.

Añaden que la verdadera lucha comienza ahora, y que ésta va á ser muy encarnizada.

Declaran que los partidarios de la playa están resueltos á no cejar un punto hasta conseguir la realización de su programa.

El triunfo de Mac-Kinley, lejos de resolver la cuestión económica en los Estados Unidos, como sus partidarios suponen, va á crear una nueva dificultad, pues el gobierno se verá obligado á apelar á un nuevo empréstito en oro.

La crecida del Tiber en Roma, ha producido algunas inundaciones, entre ellas la de Citta di Castello, hallándose anegada la cuarta parte de la población. Cuatro habitantes de la misma han muerto ahogados y otros muchos han podido salvarse corriendo grandes peligros.

Los daños materiales, aunque no pueden precisarse todavía, se sospecha que han de ser muy importantes.

El distinguido autor de Samson y Dalila ha renunciado, según parece, á escribir nuevas óperas, dedicándose en lo sucesivo á componer piezas de orquesta y concierto, ó bien partituras para bailes de gran espectáculo.

De esta índole ha terminado ya uno titulado Tavotte, que el mismo autor considera como postdata de su carrera teatral, y que estrenará el presente invierno en el teatro de la Moneda, de Bruselas.

Saint-Saens ha declarado á sus íntimos amigos que ni su salud, ni su vista le permiten ya escribir música durante ocho ó diez horas diarias, entregándose á la fuerte tensión de espíritu que dicho trabajo exige.

España

Al hacer la designación de defensores, cincuenta y cinco procesados que ocupaban juntos uno de los departamentos de la zona del puente en el castillo de Monjuich, en Barcelona, promovióse una disputa que

tomó tales tonos, que llegó á temerse una colisión.

El gobernador del castillo acudió inmediatamente, reforzó las guardias y participó lo que ocurría á la autoridad militar.

El Juez Sr. Marzo subió inmediatamente á la fortaleza y evitó el conflicto, trasladando á los revoltosos, convenientemente aislados, á los calabozos de la Plaza de Armas, de donde sacó igual número de presos pacíficos.

De Cartagena dan cuenta del paso del señor Sagasta por aquella población, donde los liberales le han tributado muchos agasajos, y especialmente el Sr. Aznar, que hospedó espléndidamente en su magnífica morada al jefe del partido liberal.

El Sr. Sagasta visitó el puerto, el arsenal y el punto destinado á convertirse en dique seco, y ofreció interesarse por las mejoras que Cartagena reclama.

El Sr. Puigcerver prometió volver á Cartagena en Febrero para enterarse minuciosamente de las mejoras que allí se pretenden.

Telegrafían de Bilbao que han sido detenidos á bordo de un vapor que los conducía á Montevideo los dos empleados del Banco de Bilbao, autores de un desfalco de 20.000 duros en dicho establecimiento.

Al preguntar el juez señor Marzo al reo Ascheris preso en Barcelona si disponía de medios para constituir la fianza de 100.000 pesetas como resultas del proceso en que figura como autor material del atentado, el reo contestó sonriendo:

—¿Nada más que eso? ¿Sólo 20.000 duros, eh? Si los hubiera tenido, no me encontraría aquí.

Este rasgo de cinismo no es después de todo más que un detalle más del papel que representa y en el que se ha propuesto no desmentir la serenidad y la indiferencia más completas.

La gente ha acudido al muelle de Sevilla esperando la llegada de los buques para saber si habrá sido posible extraer los cadáveres de los desgraciados que sucumbieron en el naufragio del Analfarache.

Los rastreos verificados en el lugar de la catástrofe no dieron resultado alguno. Después de reconocida una distancia de más de tres kilómetros, fué encontrado el buque.

Un buzo bajó á reconocerlo y vió que en él existían varios cadáveres. Pidióse permiso para extraerlos, y concedido por la autoridad marítima procederá a la triste operación.

En Sevilla sigue dominando tristísima impresión por la tremenda catástrofe Muchos comercios cerraron los escaparates, entornando las puertas.

El Centro Mercantil organiza solemnes honras fúnebres por haber pertenecido á dicha sociedad la mayoría de las víctimas.

La España Industrial, de Barcelona, ha manifestado que se suscribe por 100.000 pesetas al empréstito.

En una tertulia aristocrática de Madrid se ha formulado lista de varios suscriptores por valor de medio millón de pesetas.

La Casa Ansaldo, de Génova, suscribirá un millón de pesetas.

Y muchas entidades mercantiles han ofrecido su concurso para la nueva operación.

En el pueblo de Portmant Murcia ha ocurrido un espantoso suicidio.

Pedro Carrasco, de 46 años de edad, y casado, después de tener un disgusto con su mujer, abandonó su casa despidiéndose de su hija y manifestando en sus palabras siniestros propósitos.

Compró un cartucho de dinamita, pretextando que era para trabajos de una mina.

Se fué á un lugar próximo al cementerio é hizo estallar el explosivo.

A consecuencia de la explosión, Carrasco quedó destrozado. La cabeza y las manos se han hallado á treinta metros de distancia del lugar de la explosión.

Otros fragmentos del cadáver estaban diseminados.

Sección Oficial

La Gaceta recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real orden disponiendo se habilite el muelle de la Tejilla en la ensenada de su nombre en Castro Urdiales para descarga y despacho de carbones extranjeros y del reino, con la intervención de los empleados de Aduanas y bajo la vigilancia de las fuerzas del resguardo.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular encargando la busca y captura de Francisco Alfier Rojas acusado del delito de contrabando.

—Anuncio de la Universidad de Santiago para la adjudicación de tres premios pecuniarios de 250 pesetas cada uno, entre los alumnos de las facultades de Medicina, Derecho y Farmacia, que siendo hijos de Galicia, hubiesen terminado en esta escuela su carrera con mayor número de sobresalientes.

—Relación de los individuos de la inscripción marítima de Villagarcía que cumplen 19 años en el próximo y deben servir en la Armada.

—Edictos judiciales y anuncios de interés particular.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.»

Real orden circular rebajando á ocho años el tiempo de servicio en filas que deben contar los sargentos, para obtener el empleo de segundos tenientes de la escala de Reserva con servicio á Ultramar.

—Propuesta de recompensas por la campaña de Cuba.

—Dictando disposiciones con respecto á las clases é individuos de tropa regresados de Ultramar en concepto de inútiles.

—Resoluciones de interés particular.

MODAS



Chaqueta último modelo.

Es de paño con la espalda sin costura, entallada y recta en el delantero; el cuello á lo Enrique II, con doble cuello, acompañada en los hombros y abrochada con cuatro botones de nacar; adorna el cuello y borde de la chaqueta una tira de caracul. Manga medio ancha con bocamanga del mismo género y tira de caracul.

Galicia

Se encuentra en la bahía de Vigo el vapor «Scotia» para proceder al amarre del cable alemán.

Donde el referido buque cable de acero para la referida línea con peso de 1.766 toneladas.

Para asistir al acto han llegado de Inglaterra, en el «Scotia» mismo los ingenieros que han de hacerse cargo del cable y el representante de la compañía concesionaria.

A la operación de amarre han sido invitadas las autoridades y la prensa local, que presenciarán el acto á bordo del vapor que condujo á el material necesario.

El vapor citado es un hermoso barco de tres mil toneladas y pertenece á la compañía inglesa del cable.

Reparada en Plymouth la avería que habia sufrido: hizo la travesía hasta Vigo en dos días justos.

Usa bandera especial porque el capitán que lo manda cuenta buenos servicios en la marina de guerra. Su tripulación consta de 139 hombres.

Por el cabo de Carabineros de esta comandancia de Orense Juan López López acompañado del de igual clase Laureano Freiria Vaamonde, fueron detenidos y puestos á disposición de la autoridad civil 29 paisanos que intentaban introducirse en el vecino reino de Portugal.

Dicha detención obedeció á que los referidos sujetos no acreditaron en modo alguno hallarse exentos de la responsabilidad de quintas.

Tomó posesión en la catedral de Lugo de su nueva prebenda el electo canónigo magistral doctor don Manuel Prieto Martín.

Ha contraído matrimonio en Chantada el juez electo de Viana del Bollo don Joaquín Feced y Valero con la señorita Catalina Macedo Toro.

Hasta el lunes próximo no saldrá de Vigo para la Ría de Arosa la escuadra inglesa surta en aquel puerto.

A cualquier cosa llaman divertirse en algunas aldeas.

Véase la muestra: Días pasados se casó en terceras nupcias un sujeto de edad madura en la parroquia de Villar de Ordesles, Pontevedra y los mozos desocupados del pueblo festejaron el suceso cargando en hombros desde el Cementerio el escano ó caja destinada á la conducción de cadáveres y llevándolo hasta la casa de los novios, hasta que cansados de cantar coplas y de ver la indiferencia de aquéllos, se retiraron tan satisfechos y contentos.

Guerra de Cuba

El general Weyler en campaña.

Cablegramas de la Habana dan cuenta de que al abocar el puerto del Mariel el crucero «Legazpi», que conducía al general Weyler y su Estado Mayor, trasbordóse al mismo el general Arolas, conducido por el cañonero «Cristina».

En el acto conferenciaron reservadamente los dos generales.

Después desembarcaron, á los acordes de la Marcha Real.

Varios batallones se formaron en la carretera.

El pueblo entero acudió en masa á presenciar el desembarco y vitoreó con entusiasmo al general Weyler.

Este dispuso que se diese á la tropa un rancho extraordinario.

Sin perder tiempo, á las nueve de la mañana, se organizó una columna expedicionaria, que salió de Mariel al mando de Weyler.

Componen la columna los batallones de América, Castilla, Reina, Puerto-Rico y Barcelona, seis piezas de Artillería, cuatrocientos caballos del regimiento del Príncipe y varias guerrillas.

Constituye la fuerza de la columna un total de 6.000 hombres.

Además, siguenle á retaguardia batallones al mando del coronel Pintos.

El general Weyler, montando un hermoso caballo retinto, salió de Mariel entre frenéticas aclamaciones del vecindario.

Las músicas mezclaban sus acordes con los victores al general, á España y á Cuba española; formando un conjunto imponente.

La columna se dirige á las lomas de Rubí.

Se ha visto caminar las tropas hasta Palmares, cerca ya de la Montaña, sin oírse fuego.

Reina gran expectación y hay extraordinaria ansiedad por conocer las primeras operaciones.

Santiago

El empréstito.

Para conocimiento de nuestros lectores publicamos la parte dispositiva de la Real orden del Ministerio de Hacienda referente al empréstito.

Las condiciones son las siguientes:

1.ª La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha 15 del actual, la cantidad íntegra de 800.000 obligaciones al portador, de á 500 pesetas cada una, con el interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres, á cuyo efecto llevarán unidos los cupones correspondientes. Estas obligaciones tendrán por garantía especial los productos de la renta de Aduanas de la Península, reservando el Banco de España, de los ingresos que recibe por este concepto como encargado del servicio de Tesorería del Estado, la cantidad trimestral necesaria para el pago de intereses y amortización; gozaran del carácter de efectos públicos para su cotización en Bolsa; se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado; estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse á los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en cualquiera operación de crédito que realice el Gobierno para cumplir los fines de la ley de 19 de Septiembre último y el art. 1.º del Real decreto de 3 del actual.

2.ª El día 16 del corriente mes se hará la primera negociación de dichas obligaciones por la suma de 250 millones de pesetas nominales, en las oficinas centrales del Banco de España en Madrid y en las sucursales del mismo.

3.ª La negociación se hará al tipo de 93 por 100 de su valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas, también nominales, ó que sean múltiplos de esta suma, y las peticiones se extenderán en los pliegos impresos que facilitará el establecimiento, pudiendo hacerse directamente por los suscriptores ó por mediación de Agentes de cambio y Bolsa, ó de Corredores de comercio en las plazas donde no existan aquéllos, abonándose á unos y otros el corretaje oficial.

4.ª El suscriptor recibirá del Banco de España, á cambio de su proposición, mediante la entrega de 10 por 100 del importe efectivo de la misma, al tipo de negociación, un resguardo provisional talonario de ella; el día 25 entregará el 40 por 100 de la adjudicación, recibiendo los resguardos provisionales; el 15 de Diciembre próximo el 25 por 100, y el 15 de Enero siguiente el 25 restante. A los suscriptores que adelanten plazos se les beneficiará á razón de 5 por 100 al año por cada uno de los que anticipen.

5.ª Tan pronto como estén corrientes los títulos definitivos de las obligaciones, los interesados cambiarán los resguardos del Tesoro por dichos títulos.

6.ª Se publicará en la «Gaceta de Madrid» la lista de suscriptores y la de adjudicación en su caso.

7.ª Si desde luego la suscripción excediera de los 250 millones á que se refiere la condición 2.ª, el Gobierno tomará las disposiciones que requieran las conveniencias generales del Tesoro, atendiendo á las circunstancias y con arreglo á las necesidades de la guerra.

En el núm. 207 de nuestro periódico denunciaremos á las autoridades el hecho de haberse extraviado un bulto que para remitir á los Angeles entregó el sirviente de una conocida casa de comercio de esta ciudad en la Administración del rippers

que va á dicho punto y al mismo tiempo, nos hacíamos cargo del recibimiento brusco y violento de que fué objeto el referido sirviente al volver á reclamar el bulto perdido; pues bien. Ayer recibimos un comunicado del Sr. Administrador de dicho rippers, negando los hechos, por nosotros denunciados y demandando, en nombre de la ley de imprenta su inserción.

En uso del derecho que esa misma ley nos concede no accedamos á semejante pretensión.

Los hechos denunciados por nosotros son ciertos, ciertosísimos y los perjudicados por ellos tienen prueba sobra la para hacerlos valer si preciso fuere.

Además, EL ECO no publica noticia alguna que pueda molestar á alguien sin cerciorarse previamente de su exactitud, ó fundándose en la respetabilidad probada de sus informantes, y cuando esto hace, hace suya la responsabilidad que pueda caberle.

Y por último, los bultos ó paquetes que se facturaron puede ser á porte debido ó á porte pagado; pero en cualquiera de ambos casos la administración que los recibe debe cumplir lo prevenido en el artículo 12 del Reglamento vigente de carruajes y queda obligada á lo dispuesto en los 352, 355 y 358 del Código de Comercio.

Lo que no admite duda, ni puede negarse, es que, el paquete ó bulto entregado en la Administración del rippet para remitir á los Angeles, ha desaparecido.

Cortamos de «La Voz»:

«A fin de mes, según hemos sabido por conducto fidedigno, será cuando llegue á esta capital el elocuente orador carlista, diputado á Cortes por Estella, D. Juan Vazquez Mella.

Quizá tenga alguna relación con esta visita un banquete de carácter puramente íntimo que celebraron uno de estos días los elementos carlistas en esta capital.

Los comensales fueron unos 20 y sabemos que durante el banquete se habló y discutió ampliamente sobre varios asuntos de actualidad.»

El ilustrado auxiliar de la facultad de Derecho y virtuoso sacerdote doctor don Vicente López Vigo, ha salido para la Coruña, en cuyo punto permanecerá algunos días.

Al número 500 ha correspondido el cuadro que se rifó en la villa de la Estrada con objeto de allegar fondos para la cofradía del Sagrado Corazón de Jesús

Esta acordado que hasta el día de hoy á las cuatro y media de la tarde se admitan á los reclutas del actual reemplazo las redenciones á metálico por la cantidad de 1.500 pesetas. Pasando de dicha fecha y hasta ocho días antes del señalado para el embarque, podrán redimirse los del cupo de Ultramar, pero en este caso la redención será de 2.000 pesetas.

La Alcaldía de Corcubión encarece á la de esta ciudad la entrega de un pliego á la señora viuda de don José Alonso Sal.

Trátase en Barcelona de extinguir la mendicidad, que ha tomado proporciones alarmantes. Para socorrer á los verdaderos necesitados se formarán en cada parroquia juntas encargadas de auxiliar á los pobres inscriptos en el padrón especial. Se exigirá á los mendigos una chapa especial hasta el anochecer, hora en que se conducirá al asilo al que en la vía pública se encuentre.

Buena medida que debiera imitarse en esta ciudad.

Remite la administración de Hacienda un pliego para su entrega á don Alfredo Brañas Menéndez.

Pregunta el alcalde de Ponferrada al de Santiago si se halla comprendido en el alistamiento Porfirio Silván Gonzalez.

Los vecinos de la Travesía de la Fajera de Afuera, ruegan por nuestro conducto al señor alcalde se digna ordenar que los carros y demás vehículos no transiten por aquel punto, y si por la carretera de los jardines de la Alameda, pues que con las lluvias y el fango se hace punto menos que infranqueable aquel paso.

No dudamos que la justísima petición será atendida y que habremos de tributar por ella muy luego rendidas gracias al señor Marqués de Casa Pardiñas.

Dice la revista Cosmos que un lavandero ha descubierto el medio de lavar la ropa sin usar jabón, ni lejía, ni cloro, ni sosa, ni potasa, ni producto químico alguno de los que se llevan la mancha y el tejido con ella. Consiste el milagro en frotar la ropa sucia con patatas cocidas en agua calentada antes de echarlas en ella; medio que, según dice el lavandero inventor, es infalible, lo mismo aplicable al algodón, que á la lana, que á la seda, que á la ropa más sucia de cualquier clase, que queda con la patata mas limpia que aplicándole la mas enérgica de las lejías.

Si la idea es efectivamente de un lavandero, no puede ser más autorizada, y merece comprobarse en la práctica. Pero... ¿y si es una añagaza de los patateros?

La distinguida señora del Presidente de la Audiencia provincial de Pontevedra, don Jose Zepedano, hallase enferma en Noya de la viuela.

De todas veras deseamos el alivio de la enferma.

Nuestros apreciables colegas de Pontevedra andan estos días empeñados en una discusión que lamentamos, porque ha generado en cuestión personalísima entre los redactores de los respectivos diarios de aquella localidad, llegando alguno de

éstos á calificar de anticatólico á El Diario, por un artículo que este publicó el día 2 del actual.

Dicha acusación es demasiao grave, tanto más, cuanto que El Diario ha sido y es una publicación de sentimientos religiosos, como así lo ha e constar en uno de sus últimos números.

Sin que pretendamos meternos á redentores, veríamos con gusto que nuestros estimados colegas cesen en esas discusiones, que nada útil reportan. Y como nuestra indicación es inspirada en los sentimientos de compañerismo, que todos los buenos periodistas se deben mutuamente, esperamos que la acojan con benevolencia y que ceñen lo todos algo, por su parte, se reconcilien y dejen esas enojosas cuestiones, que no producen sino disgustos, siempre de lamentar entre compañeros.

¿Seremos atendidos?

Movimiento de buques en el puerto de Carril: vapor español «Triana», de Pasajes y escalas, con cargamento general; vapor español «Moratin», de Amberes, con cargamento general; vapor español «Cabo Roca», de Marsella y escalas, con cargamento general.

A la una de la madrugada de ayer ha fallecido el M. I. Sr. Canónigo de esta Basílica, D. Jacobo Blanco Barreiro.

Era el señor Blanco persona respetadísima en esta ciudad y desempeñó muchos años el Rectorado del Seminario.

Rogamos a nuestros lectores encomienden su alma á Dios y enviarnos nuestro pésame á su familia.—R. I. P. A.

El café ataca el organismo.

El doctor Alcott manifiesta que el café, además de dañar á los organismos nerviosos, les hace propensos á la esclerosis, al histerismo incurable y á la tisis, en alto grado.

(Véase el anuncio del Glandario en cuarta plana).

Estando anteayer tarde un niño de once años llamado Gabin Fernández, entreteniéndose en el Camino Nuevo en cogerse á la cola de los caballos que regresaban de la feria de San Martín, recibió un golpe en un ojo, siendo luego conducido al Hospital, en donde se le hizo la primera cura.

En el mercado celebrado en el día de ayer han obtenido los granos los precios siguientes:

Trigo	3.75 máximo	3.62 mínimo.
Centeno	2.25	2.15
Maiz	2.60	2.50

En el macelo municipal fueron degolladas ayer nueve reses menores y dos mayores.

Para el consumo salieron 1.239 kilos de carne.

La suscripción abierta por «El Imparcial» para los heridos de ambas guerras asciende á 175.706.25 pesetas.

Para hoy se anuncia el «debut» de la compañía cómica dramática que dirige el señor don José González.

Las obras para tal acto son «El celoso de sí mismo», y «Mi misma cara».

Dicha compañía viene precedida de gran renombre, pues ha actuado con mucha aceptación en el teatro de Novedades de Madrid, y autores de nota no recelaron en darle sus producciones para que fuesen estrenadas por la compañía del señor González.

El abono continúa abierto en la taquilla del teatro, hasta la una de la tarde.

La casa de banca del señor don Lorenzo López de Rego Labarta, empezó á admitir las órdenes para la suscripción al empréstito nacional.

Interésase por la Delegación de Hacienda la publicidad de la Real orden que hoy insertamos, acerca del empréstito de 250 millones de pesetas cuyas ventajosas condiciones han de llevar consigo seguramente gran demanda de obligaciones.

Presumimos, y así lo esperamos que esta ciudad figurará con importante suma.

Entre los generales y jefes que acompañarán al general Weyler durante las operaciones en Pinar del Río, se halla nombrado el conocido hijo de esta población don Justo Martínez, coronel de Santidad Militar.

Ayer á las ocho de la noche llegó la Compañía del señor González que desde hoy actuará en nuestro teatro.

Llegaron en dos coches de alquiler del ñor Cabrera de la Coruña y por efecto de la grava que hay en el lugar de la Stonlla se tuvieron que detener en el camino, llegando á la hora que dijimos después de haber salido de la Coruña á los ocho de la mañana.

En el pleito seguido en el Juzgado de instrucción de Arzúa, entre Dominga Barral Tato, como madre y representante legal de su hijo Eduardo Barral, con don Manuel Rodríguez Rúa, sobre reconocimiento de prole, se dictó sentencia confirmando con las costas de esta instancia á la apelante la sentencia apelada, por la que se absuelve al señor Rodríguez de la demanda interpuesta por la Barral, imponiéndole á ésta las costas.

Se celebró anteayer en la sección segunda de la Sala de lo Criminal ante el Jurado la vista de la causa seguida en el Juzgado de Noya contra José Piñero Fandiño, por homicidio.

Se apreció que el delito fuera cometido por imprudencia temeraria.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad.

Se dictó sentencia condenando al Piñero á dos meses y un día de arresto mayor; abonándole las costas.

Fué conducido al depósito municipal por el celoso guardia de servicio en la plaza de Abastos Angel Punin, Carmen López vendedora de pescado, por promover escándalo.

Pasó á curarse al Hospital Manuel López de oficio peon, de una herida que recibió en la cabeza al caer de un piso en construcción de una casa de la Rúa del Villar.

Según nos ha asegurado una persona que creemos enterada, no bajará de un millón de pesetas la cantidad que en total se suscribirá en Santiago para el empréstito proyectado con el fin de atender á los gastos de la guerra.

Innecesario es que consignemos la grata impresión que nos produjo la noticia.

Hoy celebra sus días el ilustre santiagués y distinguido hombre público, excelentísimo señor don Eugenio Montero Rios.

EL ECO DE SANTIAGO, que rinde tributo de afecto y respeto al que es hoy honra de la ciudad compostelana, le felicita sinceramente, y hace votos porque llegue á celebrar este día el señor Montero, largos y dilatados años.

Una comisión del Círculo Mercantil visitará hoy al Excmo. Sr. Arzobispo para ofrecer á S. E. el puesto de honor en la lista de la suscripción iniciada á favor de los heridos y enfermos que regresen de Cuba.

El Círculo católico de obreros que se creará en esta ciudad, se instalará en la casa que la señora Condesa de San Juan posee en la Rúa Nueva.

Según nuestras noticias la comisión encargada trabaja activamente para que á primeros de Enero pueda funcionar el Montepío comercial.

Ayer salió para Ordenes, de cuyo puesto se hizo cargo, el teniente de la Guardia civil señor don Ezequiel Lomo.

Ayer á las seis de la tarde se reunió la Junta encargada de la formación del Batallón de Voluntarios de Galicia.

Dice un periódico de Vigo: «Con objeto de visitar los monumentos que guarda en su seno la histórica Compostela, estuvo estos días en aquella ciudad el jefe superior de la flota inglesa surta en nuestro puerto lord Walter Kerr, que á su paso por la histórica población oró ante las reliquias del Apóstol Santiago.

Lord Walter Kerr visitó también la ciudad de Tuy.»

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

El Círculo Méndez Núñez de la Coruña acordó colocar en su salón de actos el retrato del Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, encomendando dicho trabajo al jóven D. Jenaro Carrero Fernández, alumno pensionado por la Diputación provincial y Sociedad Económica de Santiago en la escuela de Bellas Artes de Madrid.

EN ESTA IMPRENTA hay un grande y variado surtido de estampas para RECORDATORIOS y se imprimen seguidamente y lo mismo papeletas y tarjetas fúnebres y de visita, B. L. M. y circulares, etc., etc.

Sobres blancos y de color para el comercio y papel de cartas en todos precios y gustos del día.

Los impresos y libros que se precisen para Ayuntamientos, Juzgados municipales y señores curas párrocos, los pueden obtener a vuelta de correo.

Igualmente se ofrece tinta para sellar ó almohadillas con las cajas y tinta que se pida.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Noticias de Cuba.—Combate importante.—General herido.

Madrid 12 (5 t).—Despachos recibidos de la Habana dan cuenta de que el general Weyler, después de sostener un reñido y sangriento combate con los insurrectos, ha conseguido ocupar los montes Elvira en las lomas de Rubí.

La victoria nos ha costado muchas bajas, entre ellas la del general Echagüe que salió herido en esta acción.

Se esperan con gran ansiedad los detalles de este importante hecho de armas.

Noticias de Filipinas.—Nuevo combate en Noveleta.—Nuestras bajas.

Madrid 12 (5'15 t).—Se han recibido otros despachos de Manila en los que se comunica que una partida compuesta de 4.000 rebeldes intentó rescatar las posiciones que nuestras tropas les tomaron en Noveleta.

La acción fué muy empeñada, consiguiendo nuestras fuerzas rechazar al ene-

mi, que tuvo grandes pérdidas entre muertos y heridos.

Por nuestra parte hemos tenido treinta y nueve muertos y un centenar de heridos.

Otras noticias.—Un telegrama del general Blanco.—Pedido de municiones.

Madrid 12 (5'30 t).—El general Blanco ha telegrafoado contestando al telegrama de felicitación que la Reina y el Gobierno le ha dirigido por conducto del Ministro de la Guerra, con motivo de la toma de Noveleta.

El marqués de Peña Plata, en su mencionado telegrama, agradece la expresada felicitación manifestando que están dispuestos él y los soldados á sus órdenes, á sacrificar sus vidas en aras de la patria.

En otro despacho oficial se pide con toda urgencia el envío de municiones á Filipinas, pues comienza á notarse su escasez.

Bolsa de Madrid.

Madrid 12 (6'30 t.)

Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 11.	Día 12.
Interior.	62'30	62'25
Exterior.	73'65	73'65
Amortizable.	73'40	73'20
Cubas viejas.	86'35	86'65
Idem nuevas.	72'20	72'75
Tabacalera.	207'50	207'00
Banco de España.	386'00	384'00
París (cambios).	26'75	26'70
Londres (id.).	31'85	31'95

El Consejo de Ministros.—Discurso de Cánovas.—Impresiones.

Madrid 12 (6'30 n).—Se ha celebrado esta tarde el anunciado Consejo de Ministros bajo la presidencia de Su Magestad la Reina.

El señor Cánovas, en su discurso resumen reflejó impresiones muy satisfactorias respecto al resultado del empréstito.

También leyó los telegramas oficiales recibidos de Cuba y Filipinas, y de los que di cuenta anteriormente.

El señor Cánovas manifestó que espera las oportunas ampliaciones á dichos telegramas.

El empréstito.—Exito seguro.—Más ofrecimientos.

Madrid 12 (7 n).—Continúan en aumento las impresiones satisfactorias recibidas de todas las provincias respecto á la acogida que tiene el empréstito nacional.

De todas partes se reciben ofrecimientos, incluso de muchos prelados que comunican al Gobierno sus propósitos de interesarse en la mencionada operación de crédito.

Esta, pues, asegura un éxito completo que excede á lo que se calculaba.

FABRA.

A la hora de cerrar nuestra edición no recibimos más despachos telegráficos que los anteriores.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

CAPAS de PAÑO en COMISIÓN

Gran variedad en banda y precios económicos: las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan á la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago.

MANUEL IGNACIO GONZALEZ 23

Planchadora Madrileña.

Por planchado y lavado con todo esmero 4 pesetas mensuales por individuo.

RUA DEL VILLAR 79. a-29

VINO DE PEPTONA de Múnera

El vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de onicidad al estónago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad. a-30

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Curril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876. a-10

VENTA

De un censo redimible de 250 pesetas pagaderas en la Habana el 1.º de Abril de cada año por don Juan Bautista Zagroniz ó sus sucesores, impuestas sobre 26 caballerías de tierra situadas en las del Corral demolido Viajacas, divididos en dos paños, uno de 16 y otro de 8, que radican en dicha ciudad de la Habana. Se halla inscripto este censo en el Registro de la Propiedad.

El notario de Santiago don Jesús Fernández Suárez informará de la documentación y precio. 15, a-33

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

27

Los subscriptores de EL ECO recibirán un beneficio de 25 por 100 y los anunciantes de un 50. 28

ARRIENDOS

Se arriendan la tienda, trastienda y almacenes, de la calle de la Azabachería número 14. En la misma casa darán razón. 19

Se arrienda el piso primero de la casa número 44 de la calle del Franco. En el bajo darán razón. 20

Por ausentarse su dueño se vende ó arrienda la casa número 3 de la Calderería, y en la del 8 darán razón. 21

SAL

NUEVO establecimiento, Campo del Cardenal Payá.

Junto á la estación del Ferrocarril. 31



EL LICENCIADO

DON JACOBINO BLANCO BARREIRO

CANÓNIGO DE LA SANTA APOSTÓLICA METROPOLITANA IGLESIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

HA FALLECIDO Á LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE AYER

después de recibir los Santos Sacramentos de la Penitencia y Comunión y demás auxilios espirituales.

R. I. P.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo; el Excmo. Cabildo; Director espiritual, testamentarios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad tengan la caridad de encomendar su alma á Dios, asistir á la conducción del cadáver hoy, 13, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria Cantón de San Benito, 4, á la Sala Capitular, donde quedará depositado hasta después del funeral de entierro, terminado el cual se le dará sepultura. Igual súplica hacen para las honras que se celebrarán el día 14, «post nonam» y los días 16 y 17 «post primam».

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa los dias 13 y 14 en la iglesia parroquial de Santa María del Camino, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Compostela se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia á sus diocesanos por cada cinco Padre Nuestros, Ave Marias y Gloria Patri que rezaren por el alma del finado.

LA ESTRELLA DE GIJÓN

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS

DE LOS

SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJÓN.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce. Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los catés, ambigües y establecimientos de ultramarinos de Galicia. Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

a-1



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.
De Marin y Vigo saldrán los días 21 de cada mes.
Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

CHILI

LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12. 3

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO. 4

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos. 5

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque». 6

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPANIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases. a-8

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmirez. 5. 17

AVISO 16

Se compran alcances y aborares de Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago, Franco 24, darán razón.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

las en vinos y licores tiene las 15

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 44.



COMPANIA DE VAPORES LA MALA REAL

Royal Mail Steam Packet Company

Salidas de Villagarcía para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Macelo, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el 14 de Noviembre de 1896 el magnífico y de gran porte vapor

MAGDALENA

Admite carga y pasajeros de tercera clase, á los cuales desde la Coruña y Carril á Vigo les será pagado por el agente de la Compañía.

El 23 de Noviembre saldrá de Villagarcía directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

LA PLATA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Tos vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construídos ahora para que disfruten de mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pasearse por todo el buque.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes, son de un sistema nuevo, que las proporcionará comodidad completa.

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 28 de Noviembre de 1896 el magnífico y de gran porte vapor

DANUBE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente de la Compañía.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán, En Coruña, Sres. Rubín e Hijos.

En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández.

Subagente único en Santiago, D. Francisco Alvarez Ruiz, Carrera del Conde, 13. 9

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58—LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel ardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez, En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López. 13

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 12



GLANDARIO

ó

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca «LA TORRE DEL ORO»

Fabricantes: Estéban Martínez y C. Pídase en todos los ultramarinos.

Proveedores del Ejército y Armada

SEVILLA

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Tenemos el gusto de anunciar á nuestro distinguida clientela que hemos recibido un magnífico surtido de

VERDADEROS MODELOS DE PARIS Y MADRID

EL BUEN GUSTO

2. TORAL, 2.

NOTA. Se admitirá un chico para aprendiz del comercio.